Resolución Digital CDFHyCS Nº 56 / 2024

VISTO:

La nota TRA Nº 25275/2024, presentada por la Dra. Susana Díaz, el Dr. Gabriel Carrizo y el Mg. Fernando Becerra Artieda, en el marco del Proyecto de Investigación N° 1533, "Culturas políticas y derechos humanos en la UNP y en la UNPSJB durante la última dictadura cívico- militar 1976- 1983", en la que solicitan el acompañamiento al pedido de nombramiento del primer rector de la Universidad Nacional de la Patagonia, Silvio Grattoni, a un espacio público de la ciudad de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de aval deriva del proyecto de investigación Nº 1533 "Culturas políticas y derechos humanos en la UNP y en la UNPSJB durante la última dictadura cívico- militar 1976- 1983", dirigido por la Dra. Susana Díaz.

Que el trabajo llevado a cabo abordó la figura del primer Rector de la UNPSJB Silvio Grattoni, valorando su militancia política, su formación académica y su convicción acerca del rol de la educación superior universitaria.

Que su figura como actor social en el ámbito universitario demuestra la importancia del sostenimiento de una universidad pública.

Que dicho pedido será elevado al Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover y avalar todas las tareas de investigación en conjunto con sus publicaciones en todas sus sedes.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 07 y 08 de noviembre, ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la solicitud de nombramiento del primer rector de la Universidad Nacional de la Patagonia, Silvio Grattoni, a un espacio público de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a través de la nota presentada por la Dra. Susana Díaz, el Dr. Gabriel Carrizo y el Mg. Fernando Becerra Artieda.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

d.s.m

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 13/11/2024 11:50:16
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 13/11/2024 13:38:46
Razon: Autorizado por MARIA LAURA OLIVARES

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 13/11/2024 14:32:44
Razon: Autorizado por SUSANA LAURA VIDOZ